

Leg. 5º Jaque 1º

357

~~1º 15~~

Las ciencias religiosas en España
en el Siglo XVI

15

DISCURSO

SOBRE LAS CIENCIAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA

DURANTE EL SIGLO XVI,

LEIDO

por el Licenciado D. Eduardo Palou y Flores,

en el acto de recibir la investidura de doctor

EN LA FACULTAD DE TEOLOGIA.



MADRID:

Imprenta de JOSÉ MARIA DUCAZCAL, Plaza de Isabel II, núm. 6.

1855.

UVA. BHSC. LEG.05-1 n°0357

U/Bc LEG 5-1 n°357 HTCA



1>0 0 0 0 2 7 9 1 1 8

DISCURSO

SOBRE LAS CIENCIAS RELIGIOSAS EN ESPAÑA

DURANTE EL SIGLO XVI

LENGUA

por el Sr. D. Juan de Mariana

con el fin de servir a la ilustración de España

EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID



MADRID:

Imprenta de DON VICENTE BEGONIA, Calle de San Juan, número 11.

1835

Excmo. é Ilmo. Sr.

No hay estudio alguno mas profundo ni mas importante para el hombre que el que tiene por objeto conocer á Dios, ya sea considerado en su esencia y perfecciones, ya con relacion á los diferentes seres que á él deben su existencia y de él dependen, y especialmente el mismo hombre á quien se dignó adornar con el precioso é inestimable don de la inteligencia; empero la razon humana, aunque suficiente para obtener la idea de que el cielo y la tierra, los animales y las plantas, el agua y el fuego, no son obras del acaso, y que todo cuanto contiene el globo que habitamos supone la existencia de un soberano Autor, que ha producido el mundo visible, la razon, sin embargo, abandonada á sus propias fuerzas, fluetúa como una nave que carece de brújula y de piloto, y naufraga en un océano insondable de dudas y de errores al querer determinar los atributos propios de la divi-

de su fundador divino, los estudios teológicos, y en los diversos ramos que comprenden las ciencias eclesiásticas, han sido muchos y muy notables los escritores que han consagrado sus elegantes plumas al exámen de las distintas cuestiones que se han agitado, poniendo en contribucion, para dar mas claridad á sus proposiciones, y mas vigor y robustez á sus pruebas, los conocimientos nada comunes que poseían en la historia y geografia, en critica y filología, en física y otras ciencias profanas, sin olvidar la retórica y aun la poética, para amenizar la lectura de sus apreciables trabajos. Con gusto, Excmo. Sr., recorrería yo la historia de la literatura sagrada y de las ciencias eclesiásticas, para demostrar hasta la evidencia el aserto que dejo establecido; pero sobre ser una tarea superior á mis escasas fuerzas, sería estremadamente difuso, por cuya razon me concretaré á probar que en el siglo xvi, en que la titulada reforma de Lutero y de Calvino puso en connoction todos los espiritus, progresaron en España las ciencias teológicas y sus auxiliares, llevando los sábios de aquel siglo inmensa ventaja á los que en los inmediatos les habian precedido, así en el fondo de sus obras, como en el orden y método con que están redactadas; para convencerse de ello será suficiente que haga una ligera reseña de los escritores y de sus producciones mas recomendables, rogando antes á V. E. y al ilustrado Claústro que me escucha, me concedan su benévola atencion.

Es una verdad innegable que á principios del siglo xvi habia llegado nuestra bella y rica península al mas alto grado de esplendor, de gloria y de poder. Las conquistas de Granada, de Italia y de Navarra, debidas al valor y pericia militar de los afamados capitanes Gonzalo de Córdoba y Duque

de Alba, habian hecho temibles las armas españolas á todos los Estados de Europa, y el descubrimiento de las Américas por el genovés Cristóbal Colon, por Pizarro y Almagro, habia aumentado los dominios de los Reyes Católicos, ya de una estension considerable por la union de las dos coronas de Castilla y de Aragon. No fué menos feliz la suerte que cupo á las letras en aquella época.

Un hombre extraordinario, nacido de humildes padres, pero elevado por su talento y por su asiduo estudio á las mas altas dignidades de la Iglesia, á los puestos mas importantes del Estado, el cardenal Jimenez de Cisneros, primero ministro y despues regente del reino, tomó una gran parte en el gobierno y prósperos sucesos de nuestra nacion, y contribuyó favorablemente al progreso y adelantamiento de las ciencias y de las letras, por el acertado patrocinio que les dispensára, ya erigiendo colegios y escuelas para la enseñanza de la juventud, ya premiando el mérito de los que sobresalian por su saber, ya, en fin, aplicando inmensas sumas á empresas literarias, como despues veremos. Entre los establecimientos que debieron su fundacion á Cisneros, el mas célebre fué el Colegio mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, que ha sido uno de los mejores planteles donde se han formado doctos teólogos, eminentes juriconsultos, politicos hábiles y consumados filósofos que ocuparon, y en la actualidad ocupan, los superiores destinos de la nacion, como de consejeros de la Corona y magistrados supremos, y las prelacias y prebendas eclesiásticas, despues de desempeñar el profesorado público con general aplauso y estimacion.

Encontró el cardenal arzobispo quien secundára su noble

designio de mejorar la literatura y hacer que prosperasen las ciencias en el país, y fueron muchos los escritores que alcanzaron una justa reputacion, por mas que estranjeros émulos de las glorias de nuestra patria hayan pretendido dar al olvido con su punible silencio una memoria que tanta envidia les produce. Ciertamente en el siglo xvi no hubo clase alguna de estudios que los españoles no cultivasen. Antonio Nebrija, Fernan Perez de Oliva, Saavedra y Morales en la Elocuencia latina y castellana; Juan de Mariana, Zurita y Mendoza en la Historia; Búrgos, Arteaga y Gomez en Jurisprudencia; y en Medicina Laguna Valles y Heredia merecen grandes elogios; la Historia Natural tuvo un Monardes, un Acosta, un Hernandez, un Herrera; en la Química se distinguió Alfonso Barba; en la Filosofía Pereira y Luis Vives; Pedro Monzon en Matemáticas y Alfonso de Córdoba y Juan de Rojas en Astronomía, son dignos de especial mencion, y en la Poesía son muy insignes Garcilaso de la Vega, los dos hermanos Argensola, Fr. Luis de Leon y Miguel de Cervantes. Comparados estos autores que discurrieron sobre las ciencias y literatura profanas, es todavía mayor el número de los que se propusieron perfeccionar las eclesiásticas, comenzando por purificarlas de *las especulaciones* inútiles, y cuestiones vanas en que habian invertido supérfluamente el tiempo los teólogos, que preferian explicar los dogmas de fé mas bien por las máximas de Aristóteles que por la Escritura Sagrada y la tradicion. Aunque sean exageradas las declamaciones de los protestantes contra el escolasticismo, preciso es confesar que algunos de los que adoptaron este método, tuvieron defectos que no pueden disculparse. El primero que quiso reducir á método la Teología

fué Tajon, sucesor de San Braulio en la silla de Zaragoza en el siglo vii, que redactó con particular método y en cinco libros, todo lo que halló en los de San Gregorio respecto á Teología; en el siglo siguiente San Juan Damasceno se sirvió para confirmar nuestros dogmas de la filosofía del Estagiryta, aunque sin desechar por esto las pruebas de los libros inspirados y las que suministran los SS. PP. y apologistas de la antigüedad. Siguiéronle en este sistema Lanfranc, San Anselmo é Hildeberto, arzobispo de Tours, que á fines del siglo xi publicó un cuerpo completo y universal de Teología. Llegó el siglo xii, y el obispo de París, Pedro Lombardo, publicó su obra tan conocida, por la que se le dió el dictado de Maestro de las sentencias, que en opinion de algunos copió de la de Hildebrando: como quiera que sea se le acusa de haber apoyado sus razonamientos en el sentido alegórico de la Escritura, de haber omitido puntos esenciales para dar lugar á otros de ninguna utilidad, y de haber mezclado en su obra una filosofía perniciosa; pero á pesar de todo la escuela de París estaba de moda, los discípulos de Lombardo se multiplicaron y sus defectos se aumentaron en estremo. San Bernardo, Pedro el Chantre, Gautien de Victor, combatieron á los escolásticos, y creciendo la oposicion entre los doctores bíblicos y sentenciaros, el pontífice Gregorio IX los amonestó sériamente y les mandó volviesen al método de los antiguos; que esta disposicion fué ineficáz y que el escolasticismo continuó en boga, se deduce de los esfuerzos que con posterioridad y particularmente en el siglo xv, hicieron algunos sábios, entre otros el Avulense, para corregir los vicios de que aquel adolecia; empero estaba reservada esta gloria al esclarecido catedrático de la

Universidad de Salamanca, Francisco Victoria, de quien se ha dicho con razon, que así como Sócrates hizo bajar la Filosofía del cielo, él hizo descender la Teología. Las doce *Relectiones* de este aventajado profesor sobre materias graves y delicadas, como de la potestad de la Iglesia, del Pontífice, del Concilio, son pruebas inequívocas de su gran mérito. Mientras que Victoria era elogiado en Salamanca y saludado con el título de restaurador de la Teología, en Alcalá llamaba la atención Juan de Medina, que en el espacio de veinte años fué rector de aquella escuela y en breve estendió su fama por toda España. Por esta época el Papa Paulo III convocó el Concilio general de Trento, para examinar la doctrina de Lutero, de Zuinglio y de Calvino, para anatematizar sus errores, y con el fin de espedir decretos sobre reforma de costumbres que se hacia sumamente necesaria, y hé aquí cabalmente la ocasion mas oportuna que podia presentarse á los teólogos españoles, para dar pruebas inequívocas de su raro talento, vasta instruccion y laboriosidad infatigable. Los nombres de Melchor Cano, de Pedro y Domingo de Soto, del obispo de Segovia D. Martin Perez de Ayala, de Cosme Ortola, Juan Maldonado, Arias Montano, del obispo D. Diego de Covarrubias y de Antonio Agustin, figuran en primera línea en tan respetable asamblea, en que se encontraba reunido lo mas selecto de los obispos y teólogos del Orbe Católico, pudiendo asegurarse que los españoles promovieron la resolucion de puntos muy interesantes, como son el de la residencia de los obispos, el de incompatibilidad de beneficios y el de dispensas que se impetran de la Sede Apostólica, sin que ningun respeto ni consideracion humana fueran suficiente á contener el extraordinario celo

que los animaba para bien de la religion, y los deseos vehementes de que estaban poseidos de concluir con todo género de abusos y corruptelas. Aunque por las elocuentes oraciones pronunciadas en el Concilio podamos apreciar el mérito de los eminentes varones que hemos citado, para que se forme exacto juicio citaremos sus obras principales, que son el ornamento de las bibliotecas de los amantes del verdadero saber.

Cano, religioso dominico, obispo de Canarias, discípulo de Victoria y profesor como él en Salamanca, publicó sus *Lugares teológicos*: trabajo que ha sido muy apreciado, sirviendo de testo en las escuelas públicas; además del excelente método y claridad con que espone su doctrina, el estilo es correcto y el latin corresponde á los mejores tiempos de Roma, y sirve para evidenciar que los españoles eran tan buenos gramáticos como teólogos.

Del cordobés Pedro de Soto, tambien dominicano, nos han quedado las *Instituciones cristianas* y el *Método para instruccion de los directores espirituales*, tratado muy útil por el objeto á que está dedicado.

Domingo de Soto, de la misma órden de Predicadores y teólogo del emperador Cárlos V, comentó el libro de las *Sentencias* y escribió sobre la naturaleza y la gracia, la justicia y el derecho; la primera de estas obras fué de tal manera estimada por los padres tridentinos, que la concedieron el glorioso lema de dos manos enlazadas con llamas en medio, y esta inscripcion: *Fides quæ per charitatem operatur*.

Profundo teólogo y versado en las lenguas griega y hebrea el obispo Ayala, despues de haber brillado en Alemania y Flandes é ilustrado el concilio de Trento, para que el mun-

do todo participase de sus grandes conocimientos, publicó en 1549 una obra intitulada *De las tradiciones divinas, apostólicas y eclesiásticas*, en que de tal modo impugna los errores de los hereges, que si la ceguedad de alma que estos padecen no lo estorbára, fácilmente comprenderian cuánto se alejan de las costumbres primitivas de la Iglesia sus execrables innovaciones.

El abad de Villabeltrando Ortolá, rector de la Universidad de Barcelona, enviado por Felipe II al concilio, era filósofo, matemático y teólogo, perito en las lenguas sábias. De sus *Comentarios sobre los cánticos* dice Andrés Scoto que son comparables á los de Origenes. No obstante, aventaja en mucho á Ortolá el célebre Maldonado, que gozó de gran crédito no solo en España sino en Francia é Italia. Sus *Comentarios á los cuatro Evangelios* se reputan como una obra la mas perfecta.

Apenas habia Guttenberg descubierto el maravilloso arte de la imprenta, que tan poderosamente ha influido en la propagacion de las luces, cuando el cardenal Jimenez Cisneros, el Mecenaz de su siglo, como antes dijimos, hizo imprimir en Alcalá de Henares la primera Biblia poliglota que contenia el sagrado testo en hebreo, caldeo, griego y latin; de esta obra, que le costára 50,000 escudos de oro y que envió á Leon X acompañada de una carta en que sostiene la conveniencia de leer los libros divinos en sus originales idiomas, dice Flechier, que fué efectivamente como una señal que despertó los ánimos para estudiar la religion y para alimentarse de la doctrina de las Santas Escrituras. Sin embargo de que el cardenal no economizó gasto alguno para que su Biblia fuese un monumento digno del objeto que se proponia y de

la persona á quien la dedicára, reinando Felipe II, de su órden y á sus espensas se imprimió en Amberes bajo la direccion de Benito Arias Montano la *Poliglota regia* que este presentó á Gregorio XIII con una elegantísima oracion latina. Su sistema biblico es mucho mas rico y castigado que el de la complutense. Sus ilustraciones á los libros santos, sus once libros de antigüedades judáicas, y por último, su *Aparato sagrado* colocan á Montano en el número de los beneméritos é ilustrados escritores de su época.

Ocupémonos, siquiera sea á la ligera, en los trabajos de los sábios canonistas ya mencionados; del obispo de Ciudad-Rodrigo, Covarrubias y del de Lérida, Antonio Agustino, preladados ambos que escedian á todos los extranjeros en el conocimiento del derecho civil y canónico. El primero, por comision del concilio de Trento, estendió los decretos de reforma, escribió las interpretaciones de varias decretales y sobre diferentes resoluciones del derecho pontificio real é imperial; anotó el concilio indicado é hizo observaciones al Fuero Juzgo.

Antonio Agustin, en concepto de autores respetables, fué superior á su maestro el juriseconsulto Alciato. Siendo aun niño se le envió á la Universidad de Alcalá; despues cursó jurisprudencia en Salamanca, y habiendo visitado las escuelas de Italia, fué admitido como colegial en el de San Clemente de Bolonia; entre otras obras publicó las *Antiguas colecciones de decretales*, los *Cánones penitenciales anotados*, cuarenta diálogos para correccion del decreto de Graciano que son utilísimos, y varias constituciones provinciales y sinodales.

Si el tiempo no apúrase y no temiera abusar de la indulgencia con que V. E. se digna escucharme, agregaria al extracto que acabo de hacer el de los escritos de teólogos y ca-

nonistas de no menor celebridad, como son el cardenal Francisco Toledo, Suarez, Gaspar Villalpando, Sanchez, Alfonso Salmeron, Carbajal, Torres, el cardenal Aguirre, Salgado, Luis Vives, Martin Azpilcueta Navarro, Bañez, Luis Molina y otros mil cuyos nombres sirven de grato recuerdo, y cuyos trabajos y luminosos opúsculos ofrecen dilatado campo al estudio sério y á la reflexiva meditacion.

No creo fuera de propósito indicar que en el siglo de que tratamos no faltaron entre nosotros historiadores sagrados, de los que pueden presentarse como modelos de lenguaje los padres José de Sigüenza, Diego de Yepes y Martin de Roa; del primero, que solo nos ha dejado la *Vida de San Gerónimo* y la *Historia de la orden del mismo Santo*, dice un escritor contemporáneo, que si hubiera empleado las grandes dotes oratorias que le concedió el cielo, en trasladar á la posteridad los anales y las revoluciones de los imperios, acaso aventajaria á todos nuestros historiadores, incluso el mismo Mariana. El P. Sigüenza auxilió á Arias Montano en el arreglo de la biblioteca del Escorial y le sucedió en este cargo, teniéndole en gran aprecio el fundador de aquel grandioso monasterio.

El P. Yepes, confesor del indicado rey D. Felipe, despues obispo de Tarazona, habiendo tratado á la insigne doctora Santa Teresa de Jesus, escribió su vida en estilo que se aproxima al de Fr. Luis de Granada.

Por último, Martin de Roa publicó entre otras obras la que designó con el título de *Ecija y sus Santos*, en estilo majestuoso y sostenido á conveniente altura.

Ciertamente abundaron mas los escritores ascéticos que los historiadores, pudiendo decirse que la Teología mística

llegó á su último grado de perfeccion. El Venerable Avila, los dos Luises, San Juan de la Cruz, llamado el Doctor Es-tático, Santa Teresa, Fr. Diego de Estella, el P. Zarate, catedrático de la Universidad de Osuna y Fr. Juan Marquez de la de Salamanca, nos han legado en sus inestimables obras, las mas propias para escitar la piedad, saludables consejos que conducen al ejercicio de las virtudes cristianas.

Teniendo por base las instrucciones dogmático-morales de tan respetables maestros, y adoptando los principios re-tóricos enseñados por el elocuente Granada, fueron muchos los oradores evangélicos que se hicieron admirar desde la cátedra sagrada, pero nos contentaremos con citar á Tole-do, Lobo, Fernando de Santiago y Peralta, cuyos sermo-nes predicados en Roma, sirvieron de modelo á los oradores de la Ciudad Santa. Oyóseles con entusiasmo por espacio de muchos años anunciar las verdades de la religion con labios movidos por la fé, y que vertian torrentes de la uncion mas persuasiva.

He concluido, Excmo. Sr., y me parece haber satisfe-cho el compromiso que contraje de probar que para España fué el siglo XVI la edad de oro de la literatura sagrada, en atencion á que la Teología y las demás ciencias eclesiásticas se perfeccionaron estraordinariamente, y los hombres que las cultivaron ciñeron laureles inmarcesibles con que les pre-miaron las escuelas, no solo de nuestra patria, sino las mas antiguas y mas conceptuadas del estranjero, como las de París y Bolonia, la *Sapienza* y el Colegio Romano. Una ob-servacion se ocurre á cualquiera, que no debo pasar en silencio: los escritores referidos, con raras escepciones,

cursaron en nuestras universidades y desempeñaron sus cátedras; debemos, por consiguiente, acariciar la lisonjera idea de que estimulada con tan ilustres ejemplos la juventud que en nuestras aulas se educa en las ciencias religiosas, aspirará al perfeccionamiento de las mismas y á su mayor celebridad, removiendo los inconvenientes que á ello se opongan; estos son mis deseos, y para su realizacion dirijo al cielo los mas fervientes votos.—HE DICHO.

Madrid 28 de mayo de 1855.



UVA. BHSC. LEG.05-1 n°0357